

# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.132

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES TELÉFONO NÚMERO 80

VIERNES 8 DE MARZO DE 1912

## CRUZADA DE LA MODESTIA CRISTIANA

### Antecedentes

La Congregación de Hijas de María de Orihuela, una de las muchas que florecen en nuestra querida y agitada patria, en los últimos Ejercicios Espirituales, que celebró por el mes de Octubre próximo pasado, tuvo la inspiración, venida sin duda de la Virgen Santísima, de organizar una "Cruzada" con el nombre de la "Modestia Cristiana", que tuviese por fin oponerse a la corriente avasalladora del lujo y de la moda que hoy por desgracia causa daños tan desastrosos. Y el plan fue desde un principio dar el grito sagrado de *Dios lo quiere* a todas las jóvenes españolas para que a una todas en pos de aquella excelsa Señora que por sí derribó todas las herejías, se levantasen contra la moderna invasión de inmoralidad en el vestir que de seguro es mucho peor que todas las antiguas invasiones musulmanas.

Para esto se empezó por donde se debía empezar, que fue presentar la fórmula de campaña a los Rvdomos. Prelados de nuestra nación, y por la misericordia divina, no solamente ha merecido la bendición de todos ellos, sino también aplausos y encomios tan grandes que vendrán a ser para el nuevo proyecto el principio de vida que lo fecundase y multiplique por todas partes. Por nuestra dicha todavía está muy vivo el sentimiento religioso en el corazón de la mujer española, y ésta sabrá acudir, valerosa, como las heroínas de nuestra reconquista, al campo donde llama la voz de los supremos Pastores de Israel. Pues hoy ya no son las Hijas de María de la humilde Orihuela que invitan a sus hermanas del resto de España a tomar las armas para el combate, son los vigilantes Jerarcas de la Iglesia que levantan y enarbolan la bandera de la moralidad, hoy en el terreno del vestir, tan pisoteada y escarnecida aun por muchas de las mujeres que se llaman cristianas.

### Esperanzas

Responderán a este llamamiento supremo las hijas de la hidalga y católica nación española, santificada por la presencia real de la Santísima Virgen? No vacilamos en esperar que será un hecho su resolución decidida y magnánima, pues comprendemos que la sola duda sería una ofensa imperdonable a los sentimientos por lo menos de millares y millares de jóvenes que, además de ser españolas, tienen la honra de llamarse Hijas de María. Los intereses de que ahora se trata son demasiado serios ó para que hayan de mirarse en poco, ó para que hayan de posponerse a cosas fútiles y baldías.

Y con el fin de llevar las cosas del terreno de la teoría al de la práctica, creemos que para emprender un real combate contra el lujo y la moda pomposa, no estarían fuera de propósito entre los muchos medios que pudieran adoptarse, los que nos ocurren, y que pueden reducirse a tres puntos principales.

### Proyecto primero

Que en todas las Congregaciones de Hijas de María de España, y otras muchas asociaciones piadosas, se inaugure solemnemente la "Cruzada de la Modestia Cristiana", por medio de un grandioso Triduo dedicado a la Santísima Virgen, declarándola Reina de la nueva Cruzada contra el enemigo que hoy se presenta en el lujo y la moda. Este Triduo había de ser en el mes de Mayo, y mejor si en todas partes fuesen los mismos días que podrían ser el 24, 25 y 26, fiesta de Pentecostés. Y como está que no habrían de faltar ni el grande aparato de los tiempos, ni los elementos sermoneos, ni las extraordinarias comuniones generales, ni los encasos propósitos de ajustarse en todo a las normas de la Cruzada aprobadas por los señores Obispos. Y como todas las Hijas de María se entusiasman, el Triduo resultaría colosal. En los tres días, el grito de *Dios lo quiere* iría resonando por todos los ámbitos de España hasta que sus ecos se perdieran en las más humildes aldeas y entre las últimas montañas de la península. El enemigo llevaría en aquellos días una gran derrota; la Virgen nuestra Señora agradecería derramarla abundancia de gracias, y se vería renovada la faz de la tierra, porque muchas, muchísimas jóvenes y madres católicas dirían: *Dios lo quiere*, y vestirían desde entonces como verdaderas cristianas.

### Proyecto segundo

Que todas las Hijas de María hiciesen un ramillete de obsequios espirituales a la Santísima Virgen, que podrían ofrecerse por nuestro santísimo Padre el Papa Pío X, como protesta de amor y adhesión a su sagrada persona y a la Cátedra Apostólica, columna inmovible de la verdad, que, a pesar de los esfuerzos del

modernismo, sostiene la enseñanza infalible así en el dogma católico como en la moral cristiana, y por esto no puede reconciliarse con los provocativos escándalos de la moda sensual y lujo desmedido. Todas las Congregaciones de Hijas de María, en uno de los días del triduo solemne, habrían de enviar un telegrama a Su Santidad reiterando su fidelidad y amor inquebrantable a la Sede Apostólica.

### Proyecto tercero

Todas las Hijas de María, principalmente las que pertenecen a las clases acomodadas, habrían de suplicar a la prensa católica hiciese atmósfera para la creación de una Revista para señoras, de carácter cristiano, que con dibujos y nuevos figurines enseñara gráficamente cómo se puede vestir, aun atendiendo al buen gusto y a la elegancia, dentro de las leyes de la Modestia Cristiana. Le faltará al arte inspirado en la idea religiosa, recursos para efectos de verdadera hermosura? No está reñida la virtud con la belleza, y es un hecho que si la mujer entregada a los excesos de la moda provocativa causa siempre repugnancia, en cambio cuando a la modesta elegancia añade los perfumes de la virtud, tiene encantos y atractivos incomparables.

No habrá artistas cristianos que ofrezcan su ingenio y su lápiz para esta obra? No habrá editores católicos que se pongan al frente de esta empresa? De seguro que todas las señoras católicas españolas, que lo son casi todas, recibirían con aplauso la aparición de una revista de este género. De un golpe quedaría desterrado para siempre ese aluvión de revistas de moda y figurines advenedizos que nos introducen la inmoralidad y la indecencia del vestido en el santuario de las familias.

### Palabras de amistad

Por lo demás, tras estas breves indicaciones que por un deber hemos creído habíamos de lanzar al público, séanos permitido dirigir una palabra a los señores párrocos y directores de Hijas de María; palabra que no debe ser de invitación, puesto que casi todos ellos están invitados ya por sus respectivos Prelados; ni tampoco palabra de aliento, pues su ardiente celo tiene demostrado que no les falta en las dificultades que siempre trae consigo la labor evangélica; sino palabra de amistad y de cariño, para suplicarles que adviertan y paren mientes que la lucha, tal como hoy se presenta en el terreno de las modas, es no menos temible que la solapada y záfira.

El común enemigo no se atreve a atacar directamente las creencias religiosas de la mujer, porque ésta tiene su fe muy viva y desde luego le muestra rostro y le vence; pero la asalta por otro lado más fútil que es el de la vanidad; le presenta un figurín ponderándole su importancia y la necesidad que tiene de aceptarlo so pena de caer en ridículo ante la sociedad entera. ¿Qué sucede? Que la que antes permanecía firme como un roble en materia de creencias cristianas, cre miserablemente en la red cuando se trata de telas, de trajes, de vestidos y formas; por la vana aprensión de no parecer ridícula consentirá la febril en ir indecorosa, y si es necesario hasta deshonesta. ¡Austria diabólica del malvado enemigo! ¡Condición miserable de estos tiempos! Así, pues, señores Directores que hay que emprender la lucha en este terreno, que también aquí podrán todos contribuir a la realización del sublime programa de restaurar todas las cosas en Cristo.

PEDRO DE ARLANZA.

Nuestro Excmo. Prelado ha dado su aprobación a la obra en la siguiente carta:

### OBISPADO DE CÁDIZ

13 Febrero 1912.

Sra. D.ª Teresa Clavarrana Buñil.  
Muy señora mía y de mi consideración: Con verdadera simpatía e interés acijo la iniciativa de Vds., las Hijas de María de esta ciudad, en su proyecto de la Cruzada de la Modestia Cristiana.  
Desde luego apruebo y bendigo de todo corazón el proyecto que ya me ocupo con empeño en procurar se realice en esta por las congregaciones hermanas de la de Vds., y quiera Dios remediar con ello un mal tan grave y tan general como el desgraciadamente acaecido entre señoras y señoritas de buenas costumbres y hábitos piadosos, lo cual resulta verdaderamente inexplicable.  
Es de V. atto. S. C. que la bendice  
El Obispo de Cádiz.

Hay también sistema progresivo, nacido en Inglaterra; este sistema trae algunas ventajas, que se llevaron a la práctica cuando se vió en aquella nación los inconvenientes que traía la expatriación.

El sistema progresivo se fija en las sentencias indeterminadas. Explica las diferentes causas que hay para poner en práctica este sistema y se extiende en otras consideraciones relacionadas con el mismo sistema, nombrando a distintos autores que se han dedicado a estudiarlo.

Estudia también lo relacionado con los jóvenes delincuentes, citando las teorías de diversos autores extranjeros y de España.

Hace detallada relación de los sistemas que se lleva en varias naciones para atender a los jóvenes delincuentes; citando aquellos establecimientos donde hay premios y distintas clases de educación para los reclusos.

Pasa después el orador a ocuparse del sistema penitenciario en España, reprobando los sistemas seguidos en los siglos XVI y XVII.

En 1901 se publicó Real decreto más beneficioso para los presos y que está dividido en cuatro importantes partes.

En 1903 y 1907 se publicaron otros muy im-

portantes Reales decretos análogos al sistema irlandés.

Se ocupa de la Penitenciaría de Alcalá de Henares, encargado a las Hermanas de la Caridad.

Pasa a ocuparse del sistema que se sigue en la cárcel Modelo de Madrid, donde los presos tienen algunos premios tales como fumar, leer etcétera.

Comparado con el sistema extranjero es muy deficiente, dice, el que se sigue en España y debe tenerse muy en cuenta por nuestros gobernantes.

El orador termina recordando las siguientes palabras de Concepción Arenal:

«Dedicados de los pueblos cuyas últimas de sus necesidades es la justicia porque ella le devolverá en lágrimas y sangre los terribles réditos de las sumas que se le han negado.»

El orador fué muy aplaudido por su conferencia, en la que hizo muchas citas, demostrando sus conocimientos en la materia sobre que disertó.

## Ejercicios de Cuaresma

### Para hoy viernes

Santa Iglesia Catedral.—Después de oraciones, Rosario, sermón a cargo del señor Magistral, y cánticos.

Rosario.—A las cuatro de la tarde solemne Via Crucis y sermón por el señor Cura, San Antonio.—A la oración, Rosario, sermón por el señor Coadjutor y Miserere.

San Lorenzo.—Id. id. id.  
San José (Extramuros).—Id. id. id.  
Castreño.—Solemnes cultos en honor del Señor del Polvorín, a las siete de la noche.

San Francisco.—Continúan los ejercicios espirituales dirigidos por el M. R. P. Guardián, Carmen.—A las seis y media de la tarde, Via Crucis solemne.

San Pablo.—A las ocho de la noche Rosario y Sermón por el Sr. D. Francisco de P. Santos Moreno.

Hospicio.—Por la tarde Sermón a cargo de don Antonio Sánchez Pérez.

Hospital Mora.—Por la tarde Sermón a cargo de uno de los Sres. Capellanes.

## SAN FERNANDO

### Buques de guerra

Entró en los caños de la Carraca el contratorpedero Osado.

### Marina.—Del Apostadero

Sevilla.—Se remite expediente de pensión de doña María Sierra Peñaranda.

Se dispone reconocimiento del segundo condestable D. Florentino Fernández, que de sea dos meses de licencia por enfermo.

A Sanidad.—Se dispone nombramiento de Junta que ha de reconocer de notoriedad a los segundos practicantes D. Manuel Cereceda, D. Juan García Mora, D. José Rodríguez y al subayudante de segunda D. Daniel Gaticas.

### Ayuntamiento

En la orden del día para el cabildo de segunda citación, que ha de celebrar mañana el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes: Acta de la sesión anterior.

Oficio del arriendo de consumos, acompañando relación de lo recaudado durante el mes de Febrero por el arbitrio de peaje y rodaje.

Petición de licencia del concejal don Servando Gutiérrez González.

Circular del Gobierno civil sobre rendición de cuentas.

### Enfermos

Lo está el niño Joaquín García Bozano, hijo de nuestro apreciable amigo don Manuel García Martín.

También está enferma la distinguida señorita Rosario Garrido García.

Desearíamos pronto alivio.

### Otras noticias

Anoche, como hablamos anticipado, predicó en la Iglesia Mayor Parroquia el muy reverendo padre capuchino fray Francisco de Sevilla, que hizo verdadero derroche de elocuencia y piedad.

Terminado el sermón se cantó la devota plegaria "Perdón, oh Dios mío."

Esta noche, después de rezado el Santo Rosario, habrá explicación de Doctrina a cargo del arcipreste señor Macías Liñán y terminado se hará el Via Crucis.

El domingo próximo, a las 13 horas, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder a la revisión de exenciones otorgadas por los mozos de los reemplazos correspondientes a los de 1909, 1910 y 1911.

El Vicealmirante de la Armada Sr. Santaló, que cesa en el mando de la Escuadra, será obsequiado con un banquete por los comandantes de todos los buques que forman dicha flota naval, actualmente fondeada en Cartagena.

Después de pasar unos días en el campo, regresó a ésta y se encargó de la Secretaría municipal el Sr. D. Froilán Alonso y Barea, cesando el oficial mayor D. José Luis León.

Dirigidos por el Reverendo Padre Ricardo

Rochel, elocuente y piadoso jesuita, continúan en la Capilla de H. H. Carmelitas de la Caridad, los ejercicios espirituales que celebra la Asociación de Hijos de María.

Llegaron de Alcazarquivir en uso de licencia el capitán de Infantería de Marina don Pedro Montañón y el músico director de la banda del primer regimiento, don Camilo Pérez Monllor.

El Corresponsal.

7 Marzo 1912.

## NOTAS DEL PUERTO

### Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo habiendo sido visitado el joven seminarista don Francisco Ruiz y Ruiz, hijo del acreditado farmacéutico don Agapito y hermano del ilustrado oficial de la Marina Mercante y querido amigo nuestro don Ramón.

Desearnos que el enfermo recobre la salud si así le conviene.

### Viajante

Se encuentra en esta con objeto de visitar a su numerosa y distinguida clientela nuestro estimado amigo el viajante de la acreditada casa de Sevilla Ramírez Hermanos, don Juan Ponce.

### Agente

Estuvo en esta haciendo propaganda para la venta del "Anuario de Cádiz y su Provincia", editado por los señores Juárez y Pró de esa, su agente don José Campos.

### Diputado

En el expreso de mañana llegará a ésta el diputado por el Distrito, D. Dionisio Pérez y Gutiérrez.

### Ex-Alcalde

Pasó el día en esta el ex-Alcalde conservador de la villa de Rota, D. José González Arjona.

### De regreso

De pasar temporada en esa regresó la simpática Srta. Milagros Ortiz.

### Felicidades

Celebrar mañana sus días D. Juan de D. Muñoz López y D. Juan de D. Sánchez Borrero. Les deseamos felicidades.

El Corresponsal.

7, Marzo, 912.

## Beos de Sociedad

El estudioso joven don Leopoldo Renshaw ha obtenido la calificación de sobresaliente en el examen para piloto que sufrió ayer.

Al enviarnos nuestra felicitación la hacemos extensiva a su señor padre nuestro buen amigo y colaborador don Benjamín, deseando que el aventajado joven siga demostrando igual constancia y aptitudes en sus estudios.

Felicitemos a nuestro particular amigo don Fernando García Veas por la distinción de que ha sido objeto por el Gobierno de S. M. de la que dimos cuenta en nuestra edición de anoche.

Hoy marchará para Gibraltar, en donde embarcará con rumbo a Bélgica, el joven don Francisco Mateos, hijo de nuestro convecino don Diego Mateos.

Hasta Gibraltar irá acompañado por su tío don José Poredes.

Desearnos al joven muchos progresos en sus estudios.

Esta noche en el correo ó mañana en el expreso, llegará a Cádiz procedente de Sevilla el canónigo hispalense, don Rafael González Merchán, que predicará los sermones del novenario al Señor de los Afligidos, en San Lorenzo, y el pangeico de la función solemne del domingo.

Ha tomado colación canónica del beneficio en la Catedral de Sevilla, para el que ha sido nombrado por la Corona, el señor don José Tomás Lasida, sacerdote gaditano que ha ejercido su ministerio hace algunos años en esta diócesis.

Ha sido invitado para predicar el triduo en honor de la Virgen de la Soledad, el Septenario de Dolores, sermón de las Siete Palabras y el de Soledad, en la villa de Puerto Real, el elocuente orador sagrado, canónigo Lectoral de esta S. I. C., Dr. D. Antonio García y Cosano.

## El Señor de los Afligidos

Se han dirigido a nosotros respetables personas rogándonos la inserción de la siguiente aplicación que nos expusieron y que nosotros hallamos muy razonada, deseando sea atendida, con lo cual no pequeña parte del vecindario sería complacido.

—Es de lamentar—nos dijeron—y les suplicamos lo consignen así en El Correo que, uno de los grupos eclesiológicos religiosos más devotos, más valiosos y más artísticos que existen en nuestros templos, cual es el que representa al Redentor en su encuentro con su bendita

Madre, camino del Calvario que, con el título de Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos se venera en la parroquia de San Lorenzo, no salga procesionalmente en la próxima Semana Mayor, ni tampoco saliera el año próximo.

No sabemos, continúan nuestros interlocutores, a qué obedece este acuerdo, muy de lamentar si se tiene en cuenta el deseo vehemente que en Cádiz existe siempre por ver tales imágenes, recorriendo las calles de la ciudad en los días santos, pues es un paso notablemente hermoso, por el valor de las dos figuras principales, por los magníficos vestidos que ostentan, por lo interesante y muy inspirada reproducción del Misterio de la Pasión, que representa, y porque también la devoción que en nuestra capital se profesa a tan bellas imágenes es grande desde remotos tiempos.

Además, nos decían nuestros amigos, tres años hace que la Junta de procesiones hizo un nuevo paso para la Cofradía de que tratamos, que avallora aún más el grupo y tan sólo un año ha podido lucir en público el artístico peanón tallado y dorado que constituye el devotivo.

Con muy poco esfuerzo y algo de buena voluntad, el Señor de los Afligidos y Nuestra Señora de los Desconsuelos podrían salir procesionalmente en la próxima Semana Santa, pues con suprimir, si no hay dinero, la salida de algunos pasos que ninguna imagen conducen y son solamente alegóricos, tales como escudos de cofradías, etc., los gastos que estos originan de cera y conductores pueden aplicarse al magnífico y nunca bien ponderado grupo devotivo que forman las venerandas figuras de que venimos hablando.

Nuestros comunicantes ruegan al señor don Cayetano del Toro, a la Cofradía de los Afligidos y a cuantas respetables personas pueden resolver acerca de este asunto, lo hagan a favor del mismo con lo cual el vecindario de Cádiz y los millares de devotos que el Señor tiene, recibirán verdadera alegría.

## LOS SINDICATOS

### EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Con asombro y con pena hemos averiguado que en el Ministerio de Fomento hay cerca de 200 expedientes de Sindicatos, estancados en sus oficinas. Antes no era así: bien ó mal informados pasaban pronto de Fomento a Hacienda. Era aquí donde los Sindicatos encontraban su cruz y su Calvario. Ahora la encuentran también hasta en Fomento, hasta donde deberían encontrar su Cirineo.

Para que lo sepan los pueblos interesados y no echen injustamente sobre los funcionarios de Hacienda culpas que no tienen, damos la relación de esos expedientes clasificados por regiones.

Sindicatos pendientes de estudio en el Ministerio de Fomento.

De Aragón: Los de la Federación Agraria Aragonesa, Alcañiz, Torrecilla del Rebollar, Villahermosa, Tanste, Ferreruela, Oñacabuna, Almonacid de la Caba, Morés, Epila, Sindicato Central de Asociaciones Católicas, Caja rural de Luesia, Almonacid de la Sierra, Cozuela, Vinacete y Pedrola.

De Valencia: Los de Burriana, Manises, Loriguilla, Montichelvo, Torreblanca, Torreblanca, Castellón, Algar, Tulejar, Jalisco, Aras del Alpuente, Ayoles de Malferrit, Valencia, Ademuz, otra de Valencia, Benavites, Almonacid, Vall de Almonacid.

De Cataluña: Los de Pal de Cabrà, La Bisbal, Colibato, Espuga Calva, Anglesola, Monistrol de Montserrat, La Zaida, San Sadurni, Totre-cilla de Mengrui, Pauls y Balbueno.

De Navarra: Los de Tudela y Cortes.

De las provincias Vascongadas: Los de Zumaya, Ayén, San Sebastián, Deva, El Olego, Ferramarija, Alza e Igualde.

De Asturias: Los de Avilés, Nava, Bello (Aller), Villardebayo, Cornellana, Valle, Coiceda y Osnaya.

De Galicia: Los de Partós, Fuenzagrada, Mo-reiras, Raamonde y Palás del Rey.

De León: Los de San Lorenzo del Bierzo, Fuentes de Valdepero, Villamayor de Campos, Alba de Yeltes y Frégenera.

De Castilla la Vieja: Los de Valdeavellano, Logroño, Lugañes, Gastejón del Campo, Cast-til de Carrías, Alegance, Matute, Peña Casti-lla, Izara, Meruelo, Los Carabos, Huercanos, Bobadilla, Castañeda, Suances, Olea, Villag-cusa, Ciruete, Castriello, Ouevas, Villacarrido, Espinosa de Budia, Castañares de Rioja, Ferra-gera y A. de Valdiviello.

De Castilla la Nueva: Los de Aravaca, Pele-grina, Ledaña, Salvacastelo.

De Extremadura: El de Garribillas de Alco-netera.

De Murcia: Los de Archena y Ricote.

De Andalucía: Los de Chipiona, Villa de Fuentes, Trigueros y Marchena.

De Baleares: Los de Villafranca y Sinen.

De Canarias: Los de Lanzarote; otro de Lan-zarote.

Detenidos por falta de documentos  
De Aragón: Los de Vilhel, Fuentes de Ebro, Estadil a, Quiuzano, Herrera, Tobed.

De Valencia: Los de Benavites, San Fer-

## CENTRO ESCOLAR

En este Centro dió nuestro su anunciada conferencia el alumno de Derecho don Luis Balmami y Urquiza, disertando sobre el tema: «Sistemas penitenciarios.»

Al ocupar la tribuna el orador, es saludado con los aplausos de la concurrencia que ocupaba el salón.

Llega, dice, a aquella tribuna enaltecida por el saber de célebres oradores y de muy aventajados alumnos. Al ocupar aquel puesto, cumple solamente el artículo del reglamento por que se rige el Centro y que pide que todos sus socios, idén conferencias.

Para la que ha de dar se ha guiado de un modo especial por las enseñanzas del señor don Vicente Santa María de Paredes.

Empieza con una detallada descripción de los sistemas penitenciarios, desde los primeros tiempos.

Hay sistema de clasificación y de separación; después hay sistemas absolutos y celular.

El celular hace que la mayoría de las veces salgan los penitenciarios faltos de razón.

El absoluto tiene otros graves inconvenientes que no podría volver a la sociedad por estar acostumbrado a una soledad absoluta.

nando Benlarjé, Carcagente, Torre Emberosa, Altara, Concentina. De Cataluña: Los de San Baudilio de Llobregat, Llanés, Pineda, Tarrasa, Camprodon, Llardeans, Bellvis, Flix, Salt, Bsalú, R na y Barcelona. De las Provincias Vascongadas: los de La bastida, Ribar y Hernani. De Asturias: los de Arredondas, Limanes y Oviedo. De Galicia: los de Rodis Ceceda, Santiago, Bastabales, Vilasanta, Santa Marina Lañas, Colar, Arzaa, Oson Villatose, Entrino, Ergos, Moldes, Lugo, Bergantiños. Del reino de León: los de Grajal de Campos, Villavieja, Toral de los Vados, Villadomar de la V., Becianos del Real Camino, Andanzas del Valle, Joarilla, Husillos, Serradilla, Villardesgrados, Villadada, Duesas, Gardi Hernández. De Castilla la Vieja: los de Campoo de Yuso, Bortolla, Utrilla, Villasana, San Asensio, Alcañico y Valderredible. De Castilla la Nueva: los de Humanes, Villar del Ladrón, R. de San Vicente, Santuste, Campo Criptona. De Extremadura: los de La Haba, Hinojal, Villanueva Sierra. De Murcia: El de Cieza. De Andalucía: los de Montejicar, Palma del Condado, otra de Palma del Condado, Cártama. De Baleares: los de Mahón y Artá. He qui el resumen en el cuadro siguiente. Hay en el ministerio de Fomento expedientes de Sindicatos: De Aragón, expedientes sin tramitar 16 y 6 sin tramitar por falta de documentos; de Valencia, 19 y 7; de Cataluña, 11 y 12; de Navarra, 2 de los primeros; de las provincias Vascongadas, 8 y 3; de Asturias, 9 y 3; de Galicia, 5 y 14; de León, 5 y 13; de Castilla la Vieja, 25 y 7; de Castilla la Nueva, 4 y 5; de Extremadura, 1 y 4; de Murcia, 2 y 1; de Andalucía, 4 y 4; de Baleares, 2 y 2; de Canarias, 2 de los primeros. Total de expedientes sin tramitar, 115; idem sin tramitar por falta de documentos, 80. No estará demás que en otro día hagamos sobre estos datos algunos comentarios. Igles nota sup nota SEVERINO AZNAR.

DESDE HOY  
◆ REBAJA EN LOS VALDEPEÑAS ◆  
DEPOSITO DE VINOS  
MARTINEZ DEL CERRO

# POR TELÉGRAFO

## SESIONES DE CORTES

### SENADO

#### Ruegos y preguntas

Comienza la sesión en la alta Cámara a las 3:40. Preside el Sr. MONTERO RIOS. En el banco azul toma asiento el Sr. GIMENO. Los Sres. AVILES y TORMO se ocupan de la destrucción de la Puerta llamada de Santa Margarita en Palma de Mallorca, censurando al alcalde por haberlo consentido y preguntando al ministro de Instrucción pública si tiene conocimiento de la pérdida de dicha obra de arte. Luego, el Sr. TORMO se ocupa de la forma en que D. Alfonso XIII se enteró de que se estaban vendiendo documentos curiosos y planos referentes al Palacio de Carlos V en El Escorial, adquiriéndolos el Monarca, para evitar que desaparecieran de España. Elogia la conducta del Rey. Les contesta el Sr. GIMENO. Dice que ha tomado las convenientes determinaciones y disposiciones para castigar a los que tienen la culpa de la demolición de la citada Puerta de Santa Margarita. En nombre del Gobierno se complace en agradecer los elogios que se acaban de dirigir al Monarca. El Sr. OBISPO DE JAÇA se adhiere a dichos elogios. Pide al presidente que conste en acta la satisfacción con que el Senado ha visto la conducta del Monarca al evitar que se lleven de España dichos planos. Así se acuerda. Vuelven a hablar los Sres. AVILES y TORMO para rectificar algo de lo dicho por el ministro. El segundo insiste en censurar al alcalde de Palma de Mallorca, asegurando que ha intervenido en la demolición.

El Sr. CONCAS denuncia varios abusos que se vienen cometiendo en el transporte de emigrantes a América. A continuación se entra en la

### Orden del día De Instrucción

Continúa la interpelación sobre Instrucción pública, explanada en la tarde de ayer por el Sr. Rodríguez San Pedro. Le contesta el Sr. GIMENO. Elogia la gestión que llevan hecha en el Ministerio los ministros anteriores a él. Expone extensamente los planes de enseñanza del partido liberal, no llegando a concretar orientaciones. Luego explica con brevedad la labor de los anteriores ministros para explicar pródigamente todas las medidas por él adoptadas desde que es ministro. No extrañamos su discurso porque es una reproducción del que pronunció en el Congreso, contestando al Sr. Silió.

Le replica el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, diciendo que del discurso pronunciado por el ministro se desprende que no ha tenido ánimo en el Congreso de censurar su gestión mostrándose extrañado de que hablase en el Congreso en forma que le molestaba no estando presente para defenderse y que en cambio no tenga en el Senado más que palabras de elogios para su gestión. Vuelve a hablar largamente de planes de enseñanza. Interviene el Sr. DIAZ MOREU para defender a don Julio Burell que se halla ausente, de las censuras que le dirigió el exministro conservador en la tarde de ayer.

Le contesta el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO negando la existencia de tales ofensas, porque se considera relevado de dar explicaciones de ningún género. El Sr. DIAZ MOREU dice que ha leído en el Diario de Sesiones la sesión de ayer y que en el discurso del exministro conservador se encuentran frases ofensivas para el señor Burell. Pide al señor Rodríguez San Pedro que rectifique las frases a que hace referencia. Le contesta el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO insistiendo en que no hubo ofensas. En primer lugar él acostumbra hablar siempre ocupándose de los cargos y no de las personas, y en segundo lugar aún en el primer caso guarda siempre las formas que su educación le exige. El Sr. MONTERO RIOS considera suficiente-

mente exclamadas las frases a que hace referencia el Sr. Díaz Moreu. El Sr. GIMENO declara que durante el discurso pronunciado ayer por el Sr. Rodríguez San Pedro, que lo escuchó muy atentamente, no ha oído frases que puedan dar lugar a considerarse nadie molesto, pues para nadie hubo en ellas ofensas. Así se complace en reconocerlo. Se levanta la sesión.

### CONGRESO

#### Habla el payaso

A las tres y media comienzan a sonar los timbres y hasta las 3:50 no da comienzo la sesión. En el banco azul aparecen sentados, al empezar, los Sres. BARROSO y PIDAL. Se entra en el capítulo de

#### Ruegos y preguntas

El Sr. SORIANO pide la palabra. Comienza censurando las discusiones habitadas en el Congreso en los días pasados, criticando que las sesiones se inviertan en asuntos de carácter arqueológico. (Risas) Ruega a la presidencia que cesen esas discusiones insustanciales de las que a la postre ningún resultado práctico se obtiene y se den batallas a la moderna con debates que tengan este aspecto. Pide una relación de los gastos diarios que ocasiona la guerra de Melilla. Dice que se están produciendo muchas quejas a causa de la forma en que se están distribuyendo las recompensas oficiales. Se encara con el Sr. Ministro de Marina para decirle que se están cometiendo ilegalidades e injusticias con la forma de conceder los ascensos en la Armada. Dice que se ha dado el caso de ascender recientemente al vicealmirante Sr. Gómez que ocupaba el número 2 en la plantilla de los de su clase y al día siguiente de ascender pasó a la escala de reserva, ascendiendo en su vacante el Sr. Barrasa, que era el que tenía el número uno. Asegura que como este caso hay muchos y que se están cometiendo con los ascensos grandes injusticias. «Tan enorme descontento hace cundir la indisciplina.» (Fuertes rumores.)

Anuncia que si no se pone coto a tales arbitrariedades del ministro ó de sus consejeros, los disgustos se exteriorizarán algún día, tal vez cuando sea tarde para reprimirlos. Tan pronto como se sienta Soriano se levanta el Sr. PIDAL a contestarle, que lo hace con mucha calma. Explica la forma como se asciende en Marina y después de hacerlo con todo género de detalles dice que el ascenso del general Barrasa ha sido perfectamente legal. Niega que exista el descontento de que se habla. Asegura que no se han concedido recompensas indebitadas. Se están aguilantando mucho los méritos antes de concederse. Con motivo del accidente del crucero Reina Regente, a que hizo referencia Soriano aún nau se ha hecho, pero se hará lo que sea justo. Considera el ministro que se trata de un buen buque y que se remediarán pronto los defectos que tenga.

El Sr. SORIANO insiste en que el buque es muy malo, y habiendo en doble sentido dice que cualquier día hay a bordo una explosión. (Grandes rumores.) El Sr. PRESIDENTE agita repetidas veces la campanilla. El Sr. PIDAL dice que es completamente inexacto lo que está diciendo el orador. El Sr. SORIANO grita de una manera desahogada asegurando al Ministro que el Reina Regente no lleva a bordo municiones. El Sr. PIDAL: «También eso es inexacto. (Se origina un escándalo y durante él a nadie se entiende.) A cuantas frases pronuncia el Sr. SORIANO, ya descompuesto, le contesta el Sr. PIDAL, repitiéndole que es inexacto. (Los incidentales con intervención de la campanilla presidencial se repiten.) El Sr. SANJURJO asegura que el Sr. Gómez Mendoza pasó a la reserva en el mismo día en que se le concedió el ascenso. Le contesta el Sr. PIDAL demostrándole la legalidad del ascenso.

Almacén al por Mayor

# Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE GHARA.—MALAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos. Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona. PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13

Dedicados exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de los ojos, practican toda clase de operaciones en los mismos, como son: catarata, estrabismo (bizco), triquiasis (pestañas desviadas), pterigión (uña), dacriocistitis (rija), enucleación, pupila artificial, glaucoma (dolor de clavo), granulaciones. Prescripción de lentes, ojos de cristal (protesis), etc.

Consulta, de 1 a 4.—Días festivos, de 1 a 2.—Valverde, 20.—Cádiz

Consiguaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas  
FLETAMENTOS Y SEGUROS

## AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales  
Cemento Portland alemán marcas LA CABRA  
Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.  
Telegramas: AZOPARDO

CADIZ

### La huelga inglesa

El Sr. MENGHETA se ocupa de las complicaciones que puede traer a España el asunto de la huelga de Inglaterra. Dice que ha leído en la prensa las manifestaciones del Sr. Canalejas trasladando las noticias que le daban algunos gobernadores de provincias y estima que estos se han enterado mal, porque los informes que han dado están completamente equivocados.

Le contesta el Sr. CANALEJAS, quien comienza declarando que le preocupa grandemente el asunto del carbón. Asegura que está dispuesto a llegar a un régimen prohibitivo para la exportación de carbón, al fin de asegurar, al menos, los servicios nacionales de mayor preferencia. Interviene el Sr. MAESTRE en la discusión pidiendo al Gobierno que adopte medidas para el presente y el porvenir.

El Sr. CANALEJAS le contesta que se ha telegrafado a nuestros representantes en el extranjero, para que envíen carbón, pero éste ha venido en escasa cantidad. Estudia extensamente los obstáculos que han impedido nacionalizar la industria hullera. Asegura que según sus estudios y los datos exactísimos que le han facilitado de toda España, solo contamos con un 63 por 100 del carbón que se consume en España. Nuestra producción no da para más. Asegura que el día en que los capitales españoles se decidan a explotar la gran cantidad de antracita que existe en Balmeiz, Asturias, León, Palencia y otros varios puntos de España, tendríamos el negocio solucionado. Lo considera un problema gravísimo, extrañándose que los grandes capitales españoles no se dediquen en mayor cantidad a una industria que seguramente daría muy buenos resultados y positivas utilidades.

El Sr. MONTES SIERRA habla a continuación para ocuparse de los abundantes yacimientos carboníferos que existen sin explotar en gran parte de Andalucía. Estudia muy a la ligera las causas que impiden la explotación y las condiciones en que habrían de ser aceptadas. Pide al Gobierno que busque los medios para dar facilidades a los que las quieran explotar.

El Sr. ALAS PUMARINO expone la necesidad de proteger a la industria hullera en España, garantizando los intereses de los capitales que en ello se inviertan. El Sr. CANALEJAS se muestra conforme con las opiniones dadas y ofrece estudiar el asunto detenidamente en cuanto se normalicen las consecuencias del conflicto planteado en Inglaterra. Con mucha brevedad interviene en el asunto el Sr. DUEÑAS.

Los Sres. SALABERRY, IGLESIAS (D. Dalmacio) y SANTA CRUZ piden varios expedientes. Debate económico

### Debate económico

#### El Sr. Rodas

Continúa con el orden del día el debate económico iniciado por el señor González Besada. Interviene para alusiones el Sr. RODAS. Opina que la situación precaria en que se encuentra el Tesoro se debe a los gastos excesivos introducidos en todos los departamentos desde el año 1909. Reconoce que hasta esa fecha la hacienda entraba en período de reorganización. También es causa principalísima de dicha crítica situación la guerra de Melilla.

Se le dice que la cara es el espejo del alma. No es esto muy exacto, puesto que hay muchas personas cuya fuerza de disimulo llega hasta impedir que se lesa en la cara. Pero si en lo que respecta a reflejar el estado anímico la frase carece de certeza, en lo demás resulta de rigurosa exactitud. Divisamente comprobamos esta verdad, pues juzgamos de cómo están nuestros amigos conforme a su buen ó mal semblante: ellos hacen lo mismo respecto a nosotros.



Srta. Emilia Carrasco de RUIZ

No era difícil, por ejemplo, a las amigas de D.ª Emilia Carrasco de Ruiz, diagnosticar a primera vista que esta señora estaba enferma. Efectivamente, padecía dolores de estómago, y bien puede decirse que esta enfermedad es la que más influye en el buen ó el mal estado del rostro. La señora de Ruiz se ha curado por las Píldoras Pink y con su buena salud ha recuperado el buen semblante y la tez fresca y sonrosada. Hé aquí la carta que acaba de escribirnos D.ª Emilia Carrasco de Ruiz, que vive en Trujillo (Cáceres) calle de García de Parades, número 1. «Largo tiempo hacía que estaba padeciendo mucho del estómago: después de comer, siempre me molestaban los dolores de cabeza, las náuseas, en fin, todas las incomodidades que se originan en las malas digestiones. Como para tener menos dolores comía muy poco y como digería mal lo que comía, no tardé en extenuarme: me quedé muy delgada y tenía malísimo semblante. Las Píldoras Pink me han curado perfectamente: las he tomado durante algún tiempo y desde entonces digiero bien, estoy más fortalecida y he recuperado mi buen semblante de otro tiempo. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.»

Pide al gobierno explicaciones acerca de las negociaciones sobre Marruecos. El Sr. CANALEJAS le contesta. Dice que su prudencia de gobernante le obliga a guardar silencio sobre este punto por ser en extremo delicado. Promete que en cuanto desaparezcan las circunstancias actuales hablará, pero nunca antes de terminar las negociaciones con Francia, que podrían sufrir alteraciones. Cree que la interpelación iniciada por el señor González Besada no le autoriza a hablar del problema internacional, no siendo éste indispensable para tratar cuestiones de Hacienda.

Rectifica el Sr. RODAS. Manifiesta que se cree suficientemente autorizado para tratar de las cuestiones del Rif. (Lee varios textos de los Sres. Maura y Morot). Examina el curso de las operaciones desde 1909. Afirma que no hemos podido lograr una disminución efectiva. Compara nuestra campaña con la de los franceses en Chaula. Dice que en esta solo hubo las siguientes bajas: Once oficiales y 67 soldados, muertos y 17 oficiales y 400 soldados heridos. «Necesitamos conocer para poder comparar,

## NOTICIAS

### En San Lorenzo

Mañana a las seis y media de la tarde, comienza en la parroquia de San Lorenzo, el Solemne Novenario en honor de Ntro. P. Jesús de los Aflijidos y María Stima, de los Descansados, efigies que han sido colocadas en sus andas en unión de las de Sta. M.ª Magdalena, San Juan y Simón Cirineo, vestidas todas con los riquísimos túnicas de terciopelo bordado en oro y rodeadas de gruesos cirios. El retablo mayor ostenta profuso alumbrado eléctrico y de cera, siendo asimismo eléctricas, las bujías de las siete arañas de cristal que formando pabellón penden del arco total del presbiterio. Predicará todas las noches, así como el paterístico de la función del domingo próximo el Sr. D. Rafael González Marchán, canónigo de Sevilla y todas las noches terminarán los piadosos ejercicios, cantándose el Miserere con orquesta.

### Cierre

En sesión celebrada anoche por la Asociación patronal de peluqueros barberos, se acordó cerrar los establecimientos de Peluquería y Barbería a la llegada a Cádiz de la Comisión que fué a Madrid.

### Función solemne

En honor de San Juan de Dios y en la iglesia de este título, se celebrará hoy viernes 8, a las nueve y media, solemne función costeada por la M. H. Hermandad de la Santa Caridad, estando el Panegirico a cargo del M. I. Sr. Dr. D. José Gallardo y Benítez, canónigo y rector del Seminario.

## MARQUES DEL REAL TESORO JEREZ Y CONACS

### Ocurrencias locales

A las 12:30 fué curado en la Casa de Socorro, de mordecera de perro en la pierna izquierda del niño de seis años Juan J. Gómez Gallego, negándose el dueño del perro a entregarlo.

Intervino en este servicio el guardia municipal José Soto mayor.

A las 14:30 fué curado en la casa de Socorro de Extramuros, Domingo Ruiz Rebolledo, de una herida en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo, a consecuencia de que hallándose trabajando en una obra en el paseo de Augusta Julia 21, se cayó como de cinco metros de altura. Después de curado, pasó a su domicilio. Intervino en este servicio, Domingo Rancón.

Pídase Sal Vichy Etat para bebidas, y Comprimidos Vichy Etat, en sus envases de origen.

### POSTRES PARA VIGILIA

Cocás con sardinas, 0'25.—Planes de vainilla y chocolate.—Platos de crema rusa, 0'50—1'00 y 1'50.—Pasteles de salmón, ostiones y pescadilla, 0'10.—PASTELERIA MADRILEÑA, Colmeia, 27.

## PEURO DOMEGO

## VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA

Recomendamos para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ruiz y Fierro, para su venta, en marzo 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

Ya ha empezado el reparto á ANUNCIANTES y SUSCRPTORES, del  
**ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA**  
PARA 1912

Por M. JUAREZ y S. PRÓ

Oficiales de Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

De acuerdo con lo convenido y anunciado anteriormente, se hace saber á aquéllos que nada deben abonar en tanto no obren en su poder los respectivos ejemplares de la publicación dicha y mediante recibo SELLADO y FIRMADO por los Editores.

El ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA se hallará de venta solamente en las Librerías, Centros de suscripciones y Papelerías, pudiéndose adquirir también directamente á sus Editores-propietarios, calle Isaac Peral, núm. 19, Cádiz.

Precios para venta: Edición corriente, encuadrada en cartóné. . . . . Ptas. 6  
Edición de lujo, en tela, con planchas doradas. . . . . " 8

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en la provincia de Cádiz: Sres. García y C.<sup>a</sup>

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

cuantos millares de víctimas ha causado la guerra de Melilla."

(Grandes rumores) Asegura que la guerra es impopular y que la rechaza el país.

Pide al Gobierno expongá cual es el plan que tiene para llegar al término de la campaña, pues de lo contrario estallar la tormenta.

(Siguen los rumores)

Le contesta otra vez el Sr. CANALEJAS. Describe la responsabilidad grandísima en que incurriría el Gobierno al hielera las declaraciones que se le exigen.

Únicamente en la cabecera del banco azul puede ser eso comprendido en toda su importancia.

Describe con elocuencia el avance de nuestras tropas en el Rif y las conquistas hechas que estima de importancia.

Habla de la acertada dirección militar que se ha dado á la campaña, asegurando que no pueden ser censurados los generales que en ella han intervenido.

Elogia la habilidad diplomática que ha desplegado el Ministro de Estado Sr. García Prieto, en lo que lleva hecho en el Ministerio á su cargo.

Califica de un gran éxito la consolidación de nuestra ocupación en Larache y Alcazar.

Examina todos los trabajos que se llevan hechos hasta el momento de comenzar las negociaciones con Francia, diciendo que nadie le hará dar más detalles.

Afirma que España no puede olvidar su historia, ni los compromisos internacionales que ha contraído.

Sostiene que el renunciar al mantenimiento de los derechos tradicionales equivaldría á la anulacion mundial.

Se declara enemigo de la guerra, pero afirma que es necesario que subsista hasta el término de las negociaciones.

Estas, dice, nos permitirán desenvolver una acción pacífica.

Asegura á la Cámara que ha recibido grandes ofrecimientos de dinero para empresas en el Rif.

No puede aceptarlas hasta que se despeje la situación.

Recuerda que Francia ha perseverado en Argelia, sacrificándose desde 1848 hasta que últimamente hizo uso de derechos adquiridos.

Hace apreciaciones de patriotismo. (Muchos aplausos).

Se levanta la sesión á las 8'10.

**DE CORTES**

Lo de Gasset

Hoy en los pasillos del Congreso se ha hablado mucho del último debate sobre carreteras.

Se comentaban las frases de Gasset en el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio.

El Sr. Sánchez Guerra creía que Gasset saldría del Ministerio, pero que no se iría solo.

El Sr. Salaberry afirmaba que tenía bastante despreocupación para continuar.

El Sr. González Besada lo dudaba, aunque veía cosas muy extrañas.

**Comisiones**

La comisión de los suplicatorios se reunió en el Congreso.

Se acordó denegar cerca de doscientos y conceder varios á instancia de partes.

Casi todos contra republicanos.

A pesar de haberse dicho que la comisión nombrada en el Congreso para examinar el plan de carreteras había dictaminado, no es cierto.

No lo hará hasta que el expediente vaya al Senado.

Entonces comenzarán á estudiarlo.

La comisión de pensiones ha dictaminado favorablemente las que se piden para las viudas de Castellano y Cuevas.

Los comisionados y diputados vascos y

**Francia y España**

**Opiniones de la prensa**

La Epoca hace notar que desde que el Gobierno inglés se halla preocupado con el conflicto minero, la prensa francesa ha cambiado su actitud benévola para con España, por una actitud agresiva que es la que ahora emplea.

Le Petit Parisien declara que si á fin de semana no consigue Francia una satisfacción completa de España, modificará la forma y el fondo de sus pretensiones.

La Lanterne dice que la opinión en Francia está causada de la comedia diplomática que se viene representando.

Pide actos enérgicos contra la deslealtad de España.

**MADRID**

**Justa campaña**

Los oficiales quintos de telégrafos prosiguen la campaña iniciada hace meses.

Ahora le han dado gran actividad y trabajan con entusiasmo.

Créese que el Gobierno las complacerá por lo justo que resulta la petición y por hallarse interesadas todas las personalidades de España.

**El hijo del general**

El teniente coronel Luque falleció por la mañana.

Pertenecía al Cuerpo de Inválidos. Desempeñaba la secretaría particular de su padre, el ministro de la Guerra.

Su muerte ha sido muy sentida. Por la casa mortuoria están desfilando muchas personalidades.

Como se trata de una enfermedad infecciosa, el cadáver ha sido trasladado á las cinco de la tarde al depósito de la Sacramental de San Lorenzo.

Mañana á la misma hora será su entierro. Acompañan al cadáver su padre, los generales Villanueva, Aznar y Linares y numerosos jefes y oficiales.

Al enterarse el rey del fallecimiento envió al conde de Eibar á que diera el pésame á la familia.

**BOLSA DE MADRID**

COTIZACION OFICIAL	Día 6	Día 7
Deuda perpetua á 0/0 inter.	84'75	84'85
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'90	84'90
Serie B de 25.500 id. id.	85'20	85'20
Serie C de 12.500 id. id.	85'35	85'35
Serie D de 5.000 id. id.	85'40	85'40
Serie E de 2.500 id. id.	86'40	86'40
Serie A de 500 id. id.	87'25	87'25
Serie G y H de 100 y 200	84'80	84'85
4 0/0 fin de mes	92'40	92'90
Deuda amortizable á 0/0	100'95	101'00
5 0/0	000'00	000'00
Cédulas Banco Hipotecario	449'00	450'00
Accionés Banco de España	280'00	278'00
Compañía Tabacos	49'00	48'00
Id. Sociedad General Anarcara	00'00	17'50
Id. id. ordinarias	31'00	00'00
Obligaciones	7'75	7'75
Paris á la vista	00'00	27'18
Londres á la vista	00'0000	000'00
Rio de la Plata		

**BOLSA**

Deuda perpetua á 0/0 inter.	En Madrid, fin de mes	Id. del próximo	Id. Barcelona fin de mes	Id. fin del próximo	En Paris, exterior español	Bolsa francesa 3 eje.
	84'90	00'00	84'90	00'00	95'60	94'57

**DE JEREZ**

**A Santo Tomás**

En la iglesia de Santo Domingo se ha celebrado hoy solemne función religiosa á Santo Tomás de Aquino.

Los altares mayor y el del Santo, se hallaban iluminados espléndidamente.

El Santo Sacrificio fué celebrado por el religioso R. P. Alfredo Colinas, ministrado por los RR. PP. Celestino Fernández y Celestino Silva.

El R. P. Pedro Gerard, pronunció elocuente oración sagrada.

El notable Sermón fué elogiadísimo. Por la noche predicó nuevamente el citado religioso en sustitución del R. P. Jesús J. Sagrado que se halla ausente.

**Gira**

El próximo domingo celebrará una gira á la "Laguna de Medina", nuestro apreciable amigo don Luis de Ysasi, habiendo sido invitadas numerosas personas.

**Diputado**

Regresó á esta nuestro apreciable convecino el diputado provincial don José Jácome Ramirez de Cartagena.

**Muerte repentina**

Los vecinos de la casa núm. 36 calle Campana, observaron, al pasar por la habitación de Pedro Abad Fernández, que éste se hallaba en el suelo; entraron en ella, encontrando cadáver al citado individuo.

Dieron aviso á los guardias y éstos al Jurgado, personándose el de Santiago D. Julio Rodríguez, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué llevado al Cementerio.

Parece que la defunción fué producida por asistolia.

E. P. D.

El Corresponsal.

7 Marzo 1912.

**"ESCUELA PRACTICA" - STA. INES 14**

R. Randon, Director

EN SEIS MESES, enseñanza de idiomas por profesores de nacionalidad (nuevo método).

Se administran fincas.—Razon en este periódico.

**MAQUINAS PARLANTES**  
á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación  
**Pianos de manubrio (aquiter)**  
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)  
**Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos**  
ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS  
Centro Hispano Americano pequeños inventos  
(Apartado, 11) CASTELLON  
Solicitamos representantes

**LA REALIZACIÓN**

**GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN**

DE TODA CLASE DE

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. - Telas impermeabilizadas. - Géneros nacionales y extranjeros de todas clases. - Especialidad en colores firmes garantizados

**Hijos de Joaquín M.ª Lahera**

DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA) - CADIZ

**ULTIMA HORA DE LA HUELGA**

A las 12'19 de la noche, terminó la reunión magna en el Ministerio de la Gobernación, Presidieron los Sres. Canalejas, Gasset, Barroso y Pidal.

Asistieron 50 representantes. Hablaron Canalejas y los representantes de: Las compañías de ferrocarriles del Medio día, del Norte y de Cáceres y la Compañía Transatlántica, por D. Isidoro Fernández.

En nombre de los Hulleros asturianos, el señor Barberie.

El Sr. Aznar, por los navieros. El Sr. Aguirre, por los mineros de Puerto Llano.

El Alcalde por los fabricantes de la provincia.

El Sr. Canalejas nos facilitó una nota oficial que dice:

"Invité en la reunión á desterrar la manía de los discursos.

"Todos fueron muy concretos.

"Los navieros dijeron que disponen de carbón para los viajes ordinarios y algunos extraordinarios.

"Los ferroviarios tienen existencias.

"Ofrecieron dar preferencia á los transportes de carbones, utilizando para ello todo el material que tienen disponible.

"Inclan nos invitó á proteger la industria carbonífera.

"En síntesis la situación no es alarmante, si la huelga de Inglaterra concluye pronto.

"En el caso contrario, puede ser gravísima.

"En la provincia de Madrid no hay carbón más que para doce días.

"La Papelería tendrá para ocho ó diez; caso que dure la huelga no podrá suministrar papel á los periódicos.

"En Bilbao algunas industrias tienen para un mes.

"Los ferroviarios para dos meses.

"La Marina de guerra para tres; la compañía valenciana para uno.

"Varias industrias fluctúan entre un mes y medio.

"Se discutió el aumento de los precios.

"Ofrecí en nombre del Gobierno anteponer esta cuestión á todas.

"Se sabe que en Alemania se ha parado por orden del Gobierno el trabajo en dos minas importantes.

"Inglaterra ha cerrado todos los puertos; aún suponiendo que salieran expediciones para España nada se adelantaría."

El señor Barroso terminó el informe haciendo un resumen de las informaciones de provincia.

**SECCION RELIGIOSA**

**Santo de hoy**

La Sábana de Ntro. Señor Jesucristo y San Juan de Dios, fund.—Ayuno con abstinencia.

**Santo de mañana**

Stas. Catalina de Bolonia, vg., y Francisca, viuda romana.

**JUBILEO**

Día 8.—En la iglesia de San Juan de Dios. Día 9.—En la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis

**VACUNA ANTITIFICA SUERO ANTITIFOIDEO**  
Farmacia HÖHR.

Don Luis R. Martínez, C.ª Ajano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilár.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 9, duplicado.—Cádiz.

**Automóviles á Algeciras**

**NUOVO SERVICIO**

Por el mal estado de las calles de Chiclana, los automóviles de San Fernando á Algeciras harán desde hoy el siguiente servicio:

Los viajeros saldrán de San Fernando en coches tirados por caballos, que los conducirán hasta Conil, y que saldrán de aquella población á la una y media de la tarde.

Desde Conil á Algeciras se hará el viaje en automovil.

La salida de Algeciras será á las diez y media de la mañana, haciéndose el viaje en automovil hasta Conil y desde aquí hasta San Fernando en carruaje.

El servicio directo desde San Fernando á Algeciras se hará en breve.

**COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.

**ESTACIONES sistema MARCONI**

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fenix Español).

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

**1.º Servicios Marítimos**

La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de á bordo y la telegráfica, que se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES.	Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas	4'50
Por cada palabra más.		0'45
Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo.		3'00
Por cada palabra más.		0'30

**MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS**

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos

Cada palabra más. . . . . 4'50  
Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio telegráficas.—Por despacho de 15 palabras. . . . . 0'65

Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras. . . . . 1'05

Desde ó para poblaciones del extranjero. (Luzada en el Reglamento internacional.)

Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras. 4'00  
Cada palabra más. . . . . 0'40

(Salvo contadas excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina internacional de Berna.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

**2.º Servicio Interior**

La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

3.º Servicio con las Islas Canarias y Baleares y viceversa

La tarifa total provisional para este servicio será de 4'50 pesetas por despacho de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más á la que debe añadirse la tasa telegráfica correspondiente.

**4.º Servicio Internacional**

Las instrucciones para este servicio, que deber ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente conocimiento del público.

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ

# Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía



Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijase á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

**CARABANHEL BAJO. MADRID**

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

# LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

**D. ENRIQUE MAC-PHERSON**

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura á primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: **36.634.000 PESETAS**

## DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 8

Sale el sol á las 6'46.  
Pónese á las 6'26.  
Sale la luna á las 00'00.  
Pónese la luna á las 9'23.

MARRAS DEL DIA 8

Pleamar á las 5'36 de la mañana.  
Bajamar á las 11'54 de la mañana.  
Pleamar á las 5'56 de la tarde.  
Bajamar á las 00'00 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

DEL DIA 8

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

7'30 de la mañ.	2'00 de la tarde.
3'00 de la tarde.	4'00 de la idem.
00'00 de la idem.	00'00 de la mañana

DEL DIA 9

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

8'00 de la mañ.	2'15 de la tarde.
3'15 de la tarde.	4'15 de la idem.
00'00 de la idem.	00'00 de la mañana

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.  
Diputación Provincial: 12 á 17.  
Aduana: 11 á 16.  
Aduana: 11 á 16. En el muelle, de 8 á 12.  
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Anunciador: de 8 á 12.  
Obispaño.—Secretaría y Provisorato: de 12 á 14.  
Giro Mútuo, Valverde 10: de 12 á 14.

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.  
Lista de Correos: de 9 á 17 y 21'30 á 22.  
Reclamaciones: de 9 á 11.  
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES.

SALIDAS		Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz	7'30	13'05	16'20	18'25	
2.º Aguada	7'35	13'11		18'31	
S. Fernando	7'57	13'42	16'33	18'55	
Puerto Real	8'14	14'11	16'53	19'14	
P. Sta. María	8'35	14'27	17'27	19'37	
Jerez	9'10	15'09	17'31	20'45	

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS		Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez	9'01	11'18	12'34	18'32	
P. Sta. María	9'33	11'39	13'05	18'59	
Puerto Real	9'50	11'52	13'23	19'15	
S. Fernando	10'13	12'07	13'48	19'36	
2.º Aguada	10'35		14'10	19'55	
Cádiz	10'40	12'20	14'15	20'00	

Trenes especiales á S. Fernando

Salidas de Cádiz	9'25	15'00	20'00
Id. de S. Fernando		11'15	17'40

## EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2 ptas. al mes.  
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.  
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea . . . 0'40  
En 2.ª . . . 0'20  
En 3.ª . . . 0'10  
En 4.ª . . . 0'06

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente. — Para anuncios especiales constitúese á la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

## Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, CARDENAS, HABANA, NEW-ORLEANS y GALVESTON. Saldrá de Cádiz el 17 de Marzo, el vapor

**MIGUEL M. PINILLOS**

Capitan don M. A. Ojinaga. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantánamo y Manzanillo. Informaran sus armadores, San Agustín, 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

## Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO cada 23 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS. El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. J. Letina.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Marzo de 1912. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Tiene telegrafía sin hilos. La carga debe estar al costado del vapor el 10, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna. Informaran sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes. El vapor español

**HESPERIDES**

capitán don Juan Miró.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife, con la correspondencia pública y dejenale, el día 14 de Marzo, á las once de la mañana. Consignatarios, VILLA. DE E. ALONSO Y F. LEDESMA DE TRIANA Isaac Peral, 9.

VAPORES DE IBAÑEA Y C. S. en C.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz Para Vigo, Villagarcía, Geraña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Dunkerque, Amsterdam y Rotterdam. Los Lunes y Viernes, á las 10

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Farragena, Barcelona, Geta y Marsella, Los Miércoles, á las 10

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón, Los Jueves, á las 10

Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios: JUAN JOSE PAVIA, Boate Diego de Cádiz, 13.—Cádiz.

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de **JOSE TENA-PUENTE DEL MAR-VALENCIA** = NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA =

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUELA (antes de España y Corap).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamos y Marsella. El magnífico vapor español

**CAT LUNA**

Capitán D. G. Pérez. Saldrá el martes 12 de Marzo á las once de la noche. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Br. Zarita.

**CURACION PRONTA Y SEGURA**  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

**LOS ASMA**

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CADIZ TALLERES: MARQUÉS DE REAL TESORO, 8

**EGMAR**

**UNICA IRROMPIBLE**

DE VENTA en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.  
A. E. G.—Thomson Houtson Ibérica S. A.—SEVILLA.

## SERVICIOS DE LA

# Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

MARZO DE 1912

LINIA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

**MONTSERRAT**

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINIA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**BUENOS AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y pasajes directos. También admite carga para Maracaibo, Guayaquil, Quito, Guayaquil y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

LINIA DE FILIPINAS.—El día 15 de Febrero saldrá de Liverpool y el 27 de Barcelona, haciendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE**

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Malina, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINIA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINIA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

**M. L. VILLAVERDE**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Sabanailla, Matanzas, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regresando de Fernando Poo el 1, haciendo las de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato excelente, como la sencillez de su diámetro servido, Bebidas á familias. Fletes convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios especiales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mostrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LINIA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orense, el vapor

**REINA M. CRISTINA**

directamente para Matanzas, Veracruz, Tampico—Admite pasaje y carga para Cádiz y Sanlúcar, con trasbordo en Habana, el vapor de la línea de Venezuela.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta á toda línea desde Santander por camarerías de lujo.

Para información, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA, 2.